INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COINTERCORP S. A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008

Señores Accionistas:

En la ciudad de Guayaquil, a uno de marzo del año en curso, previo a la recepción de los estados financieros, presentado a mi persona por el Sr. Gerente de la compañía COINTERCORP S. A., a los mismos que les realicé la revisión correspondiente y, dando cumplimiento a las disposiciones estatuarias y de conformidad con la Ley de Compañías vigente, procedo a dar el siguiente informe:

Los estados financieros, libros contables y comprobantes que respaldaron todas las transacciones mercantiles y administrativas, éstos se registraron de acuerdo a las normas legales y principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros reflejan con exactitud las operaciones económicas efectuadas durante el ejercicio del 2008, de los cuales se obtiene el siguiente resultado:

I N G R E S O S:			**$. 45.499.66**
Ventas 0.%	$. 36.495.63		
Ventas 12.%	9.004.03		
E G R E S O S:			**44.305.82**
Gastos Administrativos	22.742.14		
Gastos Operacionales	20.566.93		
Depreciación	966.70		
Amortización	30.00		
			$. 1.193.84

Por lo que establece una utilidad bruta de Un mil ciento noventa y tres 84/100 USD. De los cuales se tiene que deducir la participación de los trabajadores, impuesto a la renta, reservas y otros.

La contabilidad se encuentra ajustada a las normas legales reglamentarias por partida doble, encontrando los resultados conforme a los balances. Por tal motivo el suscrito comisario de la compañía les confiere la correspondiente aprobación legal.

Guayaquil, 1 de Marzo del 2008

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIADADES
-2 ABR 2009
Reddy Constante
GUAYAQUIL

CPA. Manuel Alvarado I.
COMISARIO